

UNIVERSIDAD DE SONORA
INFORME ANUAL 2011 DE LA UNIDAD REGIONAL CENTRO.

Presentación

El Estatuto General de la Universidad de Sonora, en su artículo 32, fracción XI, establece la obligación de Vicerrectoría de presentar al Consejo Académico y al Rector, un informe por escrito de las actividades realizadas en la Unidad Regional durante el año anterior.

En cumplimiento con esta disposición, en la presente sesión ordinaria, número 147, se presenta al pleno del órgano colegiado el informe relativo al año 2011.

De manera similar a como se conformó el informe del 2010, el actual informe tiene los siguientes antecedentes:

1. Actualización de los planes divisionales, departamentales y de Vicerrectoría de la Unidad Regional Centro mediante la integración de metas y prioridades que orientaron la asignación de los recursos financieros correspondientes al 2011.
2. Reuniones de seguimiento y evaluación de los informes anuales en enero de 2012.

Esta presentación escrita incluye una valoración general realizada por Vicerrectoría y seis de escala divisional a cargo de las direcciones divisionales, sustentadas en los resultados de ejercicio de seguimiento correspondiente al avance anual del 2011. Las evaluaciones desagregadas de los 26 departamentos que integran la URC, así como el seguimiento de las metas y la presentación de actividades específicas de cada uno de los 42 programas educativos, están contenidas en el disco compacto que se adjunta a este escrito.

Los ejercicios señalados se realizaron mediante reuniones divisionales con la asistencia del Director, Jefes de Departamento y coordinadores de programa de cada División, y los miembros del Comité Institucional de Seguimiento y Evaluación del Plan, integrado por el Rector, Secretarios Académico y Administrativo, Vicerrectores y Director de Planeación.

Estos se centraron en las principales acciones realizadas por las unidades académicas de la URC para el logro de las metas del PDI, enfatizando los aspectos correspondientes a trayectorias escolares, programas educativos y planta académica. Asimismo, se llevó a cabo una valoración general del cumplimiento anual de las metas 2011, poniendo atención a cuatro ejes rectores de la planeación institucional: I. Formación de calidad para los alumnos en programas educativos de pertinencia social, II. Generación y aplicación innovadora del conocimiento social, científico, humanístico y tecnológico, III. Renovación de las relaciones con el entorno en

beneficio del desarrollo social, económico y cultural del estado y la región, y IV. Gestión administrativa eficiente, eficaz y transparente al servicio de la academia.

Valoración global del grado de avance en el cumplimiento de metas 2011.

1. Vicerrectoría

La planeación institucional y los ejercicios de seguimiento y evaluación de las actividades realizadas en la Unidad Regional Centro durante el año 2011, dieron resultados positivos gracias a la identificación de las principales problemáticas comunes a todas las divisiones que, a su vez, fortalecieron acciones renovadas para la mejora de los indicadores de trayectoria escolar, procesos de ingreso y egreso de los estudiantes, planeación de la inversión en obra y en equipamiento que favoreciera las acreditaciones de los programas educativos y, en general, para el impulso en la consolidación de los esquemas departamentales y la organización divisional.

Especial relevancia tuvo la aprobación, por parte del Colegio Académico, de la creación del Departamento de Arquitectura y Diseño, adscrito a la División de Humanidades y Bellas Artes y propuesto por el Consejo Divisional de la División de Humanidades y Bellas Artes y el Consejo Académico de la URC.

Se continuó con la tarea de generar información sobre las trayectorias escolares de los estudiantes y con la labor de abatir el rezago en la acreditación del nivel de inglés, dado el estrecho vínculo de este requisito con la eficiencia terminal de todas las carreras. En este sentido, el Colegio Académico aprobó la iniciativa de la Unidad Regional Centro de flexibilizar los parámetros para la acreditación del idioma inglés.

A nivel de cada división se avanzó en el seguimiento puntual de los estudiantes, en el diseño de reactivos EGEL y en la identificación de aquellos que son favorables para mejorar los índices de reprobación.

Un sello especial tuvo el año 2011 debido a que distintos departamentos dieron inicio y formularon estrategias para la evaluación de los planes de estudio. Al respecto, se generaron coincidencias en el sentido de trabajar a favor de una mayor flexibilización de los mismos; disminuir el número de horas clase; revisar los créditos para las prácticas profesionales; aplicar de manera reflexiva el enfoque de competencias en los nuevos diseños y proponer, donde sea aplicable, el prerrequisito del examen CENEVAL para egreso.

De la misma manera, se perfeccionaron los criterios de selección de primer ingreso, la conceptualización y organización de los cursos de verano orientados a la mejora de las

trayectorias escolares, así como la organización institucional calendarizada del egreso de los estudiantes de las distintas carreras.

De nuevo, este año, se puso atención a las solicitudes de apoyo para el fondo de incremento de matrícula de las carreras que aumentaron su registro estudiantil, así como en los casos de la nueva oferta educativa. La URC y el Colegio Académico aprobaron, en el año 2011, las carreras de Psicología de la Salud (Campus Cajeme) y las ingenierías en Materiales y en Metalurgia (Campus Hermosillo).

Igualmente, se fortalecieron los diversos programas que repercuten en la formación de calidad del alumnado por su impacto extracurricular como son el impulso al verano de la investigación, la movilidad estudiantil, la participación en congresos, eventos culturales, festivales y concursos. Se mantuvo el programa “orgullosamente universitarios” que ha incorporado a distintas comunidades en el reconocimiento a maestros e investigadores que han dado identidad a nuestra Institución, y se siguió trabajando en propuestas aplicables para el programa de sustentabilidad del Campus de esta Unidad Regional.

En el ámbito de la gobernabilidad institucional, durante el año 2011 se renovaron las direcciones divisionales de Ciencias Sociales, Ciencias Exactas y Naturales y de Humanidades y Bellas Artes, recayendo la responsabilidad de estar al frente de estas direcciones en: Dra. Dora Elvia Enríquez Licón, Dra. Rosa María Montesinos Cisneros y Dra. María Rita Plancarte Martínez, respectivamente.

Asimismo, se llevaron a cabo procesos de elección de las siguientes jefaturas de departamento: Arquitectura y Diseño, Ing. Heriberto Encinas Velarde; Ingeniería Industrial, M.C. Ricardo Alberto Rodríguez Carbajal; Psicología y Ciencias de la Comunicación, M.A. Abelardo Domínguez Mejía; Geología, Dr. Inocente Guadalupe Espinoza Maldonado; Contabilidad, M.A. Alejandro Arturo Meza Sánchez Laurel; Matemáticas, Dr. Jorge Ruperto Vargas Castro; Bellas Artes, Dr. Jesús Fernando Serrano Arias; Investigaciones Científicas y Tecnológicas, Dr. Marco Antonio López Torres y Física, Dr. Ezequiel Rodríguez Jáuregui.

Por último, es importante destacar los procesos de acreditación de programas educativos que tuvieron lugar en el año así como los reconocimientos externos a profesores e investigadores: los programas educativos de la Licenciatura en Informática Administrativa y Licenciatura en Mercadotecnia fueron evaluados favorablemente por las CIEES y tres más fueron acreditados, la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Licenciatura en Contaduría Pública y la Licenciatura en Administración, también se encuentran pendientes de del dictamen de acreditación la Licenciatura en Economía y la Licenciatura en Finanzas. La Maestría en Integración Económica se incluyó dentro del PNPC. Por último, 12 profesores se adscribieron al

Sistema Nacional de Investigadores en el 2011 y 27 profesores obtuvieron el Perfil Deseable PROMEP.

2. División de Ciencias Biológicas y de la Salud (DCBS)

En cuanto a la formación de calidad para los alumnos en programas educativos de pertinencia social se avanzó considerablemente en casi todos los programas, falta la Lic. en Cultura Física y Deportes de ser evaluada por los CIEES en este 2012 y acreditar la Lic. en Ciencias Nutricionales la cual aun no es acreditable. Se están atendiendo las recomendaciones realizadas a cada programa para satisfacer los estándares evaluables para la reacreditación correspondiente en la mayoría de los PE, pues en el 2012 se evaluará su reacreditación. Todos los posgrados son de calidad. Se aplicó examen CENEVAL para Químicos en Alimentos de manera piloto en Diciembre a 29 estudiantes, de ellos 18 aprobados y 2 fueron sobresalientes, y se logró casi un 68.96% de aprobación. El número de doctores aumentó por retención de algunos y por la conclusión de estudios de algunos maestros que estaban estudiando. Los indicadores en PROMEP aumentaron y los del SNI se mantuvieron con respecto al año anterior. Las publicaciones aumentaron y así como la participación en eventos académicos. Se firmó un convenio internacional con la Red de investigadores de Deporte, Cultura Física, Ocio y Recreación en el 2011 por la Lic. en Cultura Física y Deportes y la Subdirección de Deportes dentro del cual se realizó en Hermosillo un congreso internacional.

No se avanzó en nueva oferta educativa.

No se obtuvieron recursos externos suficientes por PIFI y solo dos proyectos lograron financiamiento para investigación por el CONACYT.

En equipamiento aún hay necesidades para centros de cómputo en el edificio 7H y Agricultura principalmente y de laboratorios en varios Departamentos. Mejoras en la infraestructura como remodelaciones, sustitución de equipos, construcción, etc., fueron atendidas en algunos Departamentos, en algunos casos con presupuesto operativo, fideicomiso de cuotas u otras fuentes internas.

3. División de Ciencias Económicas Administrativas (DCEA)

El cumplimiento de las metas compromiso planteadas para el 2011 fue satisfactorio, toda vez que se efectuaron la mayoría de las acciones consideradas para ese año. En la DCEA hay 88 PTC, de los cuales el 94.84% cuentan con estudios de posgrado (49 con maestría y 32 doctores) y el 72.22% cuentan con reconocimiento de perfil deseable de PROMEP; 9 profesores pertenecen al SNI.

En el 2011 se atendió una población de 4,499 estudiantes (4,191 de licenciatura y 308

de posgrado) a través de siete PE de licenciatura, una especialización, tres maestrías y un doctorado.

Entre los resultados del 2011 podemos señalar la acreditación de la licenciatura en finanzas por parte de CONACE; así como la reacreditación, por otros cinco años, de las licenciaturas en administración, contaduría pública y economía. Así como el reconocimiento de la Maestría en Integración Económica en el PNP de CONACyT como posgrado de reciente creación.

Otros logros fueron los avances muy significativos en las trayectorias escolares en los PE de licenciatura en mercadotecnia, finanzas y negocios y comercio internacionales.

Durante el 2011 se capacitó en el uso de MOODLE a quince nuevos profesores, los cuales ya cuentan con el apoyo de las TIC's para sus cursos presenciales. Asimismo se les brindaron a veinte profesores tres cursos taller sobre el enfoque educativo por competencias, con la finalidad de que puedan aplicar esta modalidad en las reformas curriculares.

Se presentaron cuarenta y una ponencias nacionales y veinte internacionales; realizaron estancia de investigación el IES internacionales dos profesoras del Departamento de Contabilidad

Se cumplió con la meta de movilidad estudiantil, tanto nacional como internacional; lo que deberemos equilibrar es que se dé la movilidad en forma pareja entre los PE y no sean dos o tres licenciaturas las que sobresalgan en movilidad.

Se organizaron tres congresos internacionales, uno por departamento académico; contándose con conferenciantes y ponentes de varios países.

Se tienen cinco CA's: dos en consolidación y tres en formación, uno de los cuales se registró durante el 2011. Aunque se cuenta con varios grupos disciplinares, no será fácil el registro de nuevos CA's ya que hace falta mayor trabajo colegiado (redes y en colaboración institucional). Aunque se ha avanzado en materia de publicaciones, se tiene que ampliar al ámbito internacional y en revistas de arbitraje estricto. Para fomentar la investigación, que trascienda a poder participar en las convocatorias de CONACyT y de otros organismos similares, será necesario el apoyo institucional para la integración de propuestas que tengan viabilidad en su aceptación de dichos organismos.

En cuanto a la vinculación (con todos los sectores) aún falta mucho por hacer; los avances han sido limitados, lo cual pudiese ser necesaria la gestión de una instancia divisional propia para esa tarea, que integre los esfuerzos departamentales y sea el hilo conductor con los diversos sectores sociales, empresariales y gobierno a sus tres

niveles.

Por más esfuerzo que se realiza para la formación y actualización del personal académico, éste se encuentra apático, siendo pocos los que siempre participan de este tipo de actividades. Posiblemente se requiriese de un “pacto” entre la administración universitaria y el sindicato STAUS, que pudiese incentivar la participación en una forma más trascendente, ya que a todos conviene una planta docente más y mejor formada, capacitada y motivada.

Los estudiantes, con esfuerzo y dedicación, han hecho posible que cumplamos las metas de movilidad estudiantil, cursos y eventos organizados por ellos; que se preocupan por recibir una mejor educación, en virtud de lo cual en varias ocasiones han externado su inquietud por la deficiente preparación de algunos profesores o por el trato poco profesional o ético de otros; lo que viene a reforzar lo del “pacto” antes aludido.

Aunque el resultado global del 2011 fue satisfactorio, nos quedan muchos retos por atender, entre los cuales podemos señalar:

- 1) La acreditación de los PE de las licenciaturas en mercadotecnia, NyCI y LIA
- 2) Atender las recomendaciones de los organismos acreditadores, para lograr la reacreditación de los PE que ya cuentan con acreditación por los próximos cinco años
- 3) Atender los indicadores de trayectorias estudiantiles: retención, materias reprobadas y niveles de calificación, egreso por cohorte y titulación
- 4) Participar en los exámenes del EGEL de CENEVAL y que un porcentaje significativo de los egresados obtenga reconocimiento
- 5) Actualizar los siete PE de licenciatura, atendiendo elementos de innovación educativa
- 6) Registrar nuevos CA's y que asciendan de nivel los actuales
- 7) Registro en el PNPC de los PE de posgrado
- 8) Mantener el registro de PNPC de la maestría en integración económica
- 9) Lograr los más altos niveles de satisfacción de los estudiantes, sociedad y empleadores
- 10) Lograr una vinculación más significativa y trascendente con los sectores público, social y privado

Estos son, a nuestro juicio, los principales retos a los cuales toda la comunidad de la DCEA debemos enfocarnos durante el próximo año 2012.

4. División de Ciencias Exactas y Naturales (DCEN)

Dentro de estas metas se encuentran aquellas con un mayor impacto directo en el grado de calidad y competitividad académicas de la DCEN. Las metas más sobresalientes son aquellas relacionadas a la calidad y pertinencia de los PE de licenciatura de la DCEN, contándose actualmente con el 100 % de sus 5 PE con nivel 1 de los CIEES. Otras metas son las relacionadas al grado de habilitación de la planta académica de la DCEN: 98 PTC con perfil deseable PROMEP, de 176 PTC (55.68 %); 163 PTC con estudios de posgrado, de 176 PTC (92.61 %). Las metas relacionadas a la colaboración de la DCEN con IES nacionales y extranjeras han sido satisfechas satisfactoriamente, con la asistencia en los cuatro departamentos de la DCEN de profesores e investigadores visitantes, con el fin de realizar trabajo de investigación conjunto con los PTC de la DCEN, participar en asesoría de tesis y como sinodales en exámenes de grado. Diversas metas se relacionan a la participación de estudiantes de licenciatura y posgrado en proyectos de investigación desarrollados por los PTC, movilidad nacional e internacional de estudiantes de licenciatura y posgrado, apoyo a estudiantes mediante el programa de becas ayudantía, fortalecimiento de los acervos bibliográficos, mejoramiento y fortalecimiento de los laboratorios de cómputo, incorporación de los estudiantes de licenciatura al PIT y al programa divisional de asesoría de pares. Otras metas están relacionadas a la participación de los PTC en acciones de intercambio y colaboración, participación en convenios de colaboración para el desarrollo de proyectos de investigación, participación con ponencias en eventos internacionales, participación en cursos de actualización profesional y didáctica. Dos metas están relacionadas a la creación de nuevos PE de posgrado (Doctorado y Maestría en Nanotecnología) y al aumento de la matrícula del posgrado de la DCEN. Finalmente, una de las metas se relaciona al apoyo divisional para la promoción del Programa de Salud Institucional.

Algo muy importante de señalar es que resulta muy sorprendente que la DCEN, siendo una de las Divisiones con los mayores indicadores en cuanto a grado de habilitación de su planta académica, así como lo relativo a la calidad y pertinencia de sus PE de licenciatura y posgrado, no haya podido avanzar sustancialmente en lo relativo a los indicadores relacionados directamente a la eficiencia terminal de sus PE.

Metas con porcentaje de avance desde 50 % hasta menos del 100 %: 6.

Entre las metas con grado de cumplimiento intermedio (desde 50 hasta menos del 100 %) se encuentran las metas siguientes: La meta relacionada a lograr la acreditación de los PE de licenciatura que cuentan con organismo acreditador, con un

66.7 % de avance. De los 3 PE de licenciatura con organismo acreditador, dos están acreditados por el CACEI (Geología e Ingeniería en Tecnología Electrónica). El otro está en espera del resultado de su evaluación por el Consejo Nacional de Acreditación en Informática y Computación (CONAIC) (Ciencias de la Computación). La meta relacionada a la implementación en 5 PE del PIT reestructurado, elaborándose los Programas de Acción Tutorial (PAT) en 4 PE, muestra grados de avance desde 50 hasta el 100 %, ya que engloba varias “submetas”. Se continúa con la implementación del Programa de Asesoría de Pares en los PE de LM y LF, atendiendo la demanda de alumnos de las divisiones a las que se les brinda servicio. La meta relacionada a lograr que al menos un profesor por departamento realice estancia académica en Instituciones de Educación Superior extranjeras, se cumple en un 75 %, ya que solo 3 de los 4 departamentos de la DCEN cumplen con lo establecido por la meta. Dos metas relacionadas al número de PTC registrados como tutores (156) y PTC que recibieron capacitación como tutores (28), muestran avances del 98.4 % y 93.3 %, respectivamente. La meta relativa al número y porcentaje de PTC con estudios de doctorado (109 de un total de 176) muestra un avance de 61.9 %.

Metas con porcentaje de avance desde 0 % hasta menos del 50 %: 4.

Las metas relacionadas directamente a la eficiencia terminal de los estudiantes de PE de licenciatura de la DCEN son las que muestran el menor avance, con porcentajes desde 0 hasta < 50 %: La tasa de retención disminuyó de 82.44 a 81.23, la tasa de titulación bajó de 13.3 a 10.3 y la tasa de egreso por cohorte tuvo un avance del 29.8 %, tomando como referencia la DCEN, y un avance de 9.7 %, tomando como referencia la Institución. Se deduce claramente que la eficiencia terminal de los PE de licenciatura de la DCEN es un aspecto fuertemente prioritario que debe ser atendido, para lo cual se deben de seguir implementando los programas de la DCEN enfocados a la atención del estudiante; como por ejemplo; el Programa de Asesoría de Pares y el PIT a nivel divisional y departamentales; así como impulsar nuevos programas, como por ejemplo; Programa de Retención de la DCEN, entre otros. Aunado a lo anterior, la evaluación “in situ” del PIFI 2010-2011 señaló como una de las debilidades más importantes de la DCEN, la eficiencia terminal de los estudiantes, haciendo una recomendación de atención a este indicador, por lo que en el nuevo proyecto PIFI 2012-2013, se debe de atender prioritariamente estas observaciones y recomendaciones del comité evaluador del PIFI 2010-2011.

Entre las metas con % de avance de menos de 50 % se encuentra la meta relacionada a alcanzar el 1 % de la matrícula por PE de licenciatura y posgrado participando en movilidad nacional o internacional. Dos PE de licenciatura y 1 PE de posgrado cumplen con lo establecido en la meta, con un porcentaje de avance del 27.3 %.

EJE: 2. Generación y aplicación innovadora del conocimiento, social, científico, humanístico y tecnológico.

El grado de cumplimiento de las metas planteadas dentro de este eje es bastante satisfactorio, con la gran mayoría de sus metas contando con avances de 100 % o más, dos metas con porcentajes mayores a 50 % pero menores al 100 %, y solo una meta con avance nulo.

Total de metas planteadas: 14.

Metas con % de avance de: 100 % o más: 11; desde 50 % hasta menos del 100 %: 2; desde 0 % hasta menos del 50 %: 1.

Metas con porcentaje de avance de 100 % o más: 11.

Estas metas están relacionadas a: Número de publicaciones de los PTC de la DCEN, en revistas con arbitraje, con alrededor de 90 publicaciones; número de publicaciones en coautoría de los miembros de los CA de la DCEN, en revistas con arbitraje; participación de los PTC de los CA como ponentes en congresos nacionales e internacionales, con alrededor de 150 ponencias nacionales y 90 ponencias internacionales; participación de los PTC en estancias sabáticas nacionales (1) e internacionales (1); participación de académicos investigadores en actividades de docencia; proyectos de investigación en colaboración con los sectores productivo y social; participación de estudiantes de licenciatura y posgrado en proyectos de investigación; vinculación de tesis de licenciatura y posgrado con proyectos de investigación desarrollados por los PTC; desarrollo de redes de colaboración interdivisionales para el desarrollo de investigación multi e interdisciplinaria (Redes de: Materiales Blandos, Materia Condensada Blanda, Altas Energías, Nanotecnología, entre otras).

Metas con porcentaje de avance desde 50 % hasta menos de 100 %: 2.

Una de las metas está relacionada al nivel de acreditación de los PE de posgrado, con un grado de avance del 62.5 %. Se cuenta actualmente con 8 PE de posgrado, 5 de los cuales se encuentran dentro del PNPC. Uno de ellos (Doctorado en Ciencias-Física) se encuentra en proceso de evaluación para su reingreso en el PNPC y los otros dos son de nueva creación (Maestría y Doctorado en Nanotecnología), para los cuales se realizarán las gestiones necesarias para su ingreso al PNPC en el nivel de Fomento a la Calidad (PFC: Programa de Fomento a la Calidad). Otra meta es la relacionada al porcentaje de PTC de la DCEN con reconocimiento del SNI, con un grado de cumplimiento de 90.9 % (72 PTC con SNI de 176 PTC: 40.9 %).

Metas con porcentaje de avance desde 0 % hasta menos de 50 %: 1.

La meta relacionada con la elaboración de los planes de desarrollo anuales de los PE de posgrado de la DCEN cuenta con 0 % de avance, por lo que se incentivará a los coordinadores de programa para que, en base a los informes del comité de evaluación del PE y de la Comisión Académica, elaboren su plan de desarrollo para su aprobación formal por el Consejo Divisional.

Eje 3. Renovación de las relaciones con el entorno en beneficio del desarrollo social, económico y cultural del estado y la región.

El grado de cumplimiento de las metas planteadas dentro de este eje es bastante satisfactorio, con la gran mayoría de sus metas contando con avances de 100 % o más, dos metas con avance del 50 %, y dos metas con avance nulo.

Total de metas planteadas: 13.

Metas con % de avance de: 100 % o más: 9; desde 50 % hasta menos del 100 %: 2; desde 0 % hasta menos del 50 %: 2.

Metas con porcentaje de avance de 100 % o más: 9.

Estas metas están relacionadas a: Ofrecer al menos tres acciones anuales de servicio a la comunidad; realización de los cinco eventos tradicionales de la DCEN; impartición de al menos dos cursos y/o talleres temáticos, al personal docente de instituciones de educación básica, medio superior y superior; realización de al menos una plática de inducción por PE de licenciatura en los planteles de educación medio superior; selección y preparación de estudiantes para los concursos nacionales de Física y Matemáticas; establecimiento de al menos un convenio de colaboración con los sectores externos para el desarrollo de prácticas profesionales de los estudiantes de licenciatura (convenio con el Servicio Geológico Mexicano); contar con un proyecto de vinculación con los sectores público y privado (convenios con CONAGUA, SEP, etc.); contribución divisional para la organización de la Feria del Servicio Social Universitario.

Metas con porcentaje de avance del 50 %: 2.

Una de estas metas es la concerniente a celebrar al menos dos convenios de colaboración con dependencias federales, estatales y municipales receptoras de servicio social: Se celebró un convenio con el Servicio Geológico Mexicano para la realización de prácticas profesionales y servicio social de los estudiantes de la licenciatura en Geología. La otra meta es la relacionada a contar con al menos un programa permanente de servicio social en cada uno de los departamentos de la DCEN: Solo dos departamentos cuentan con un programa de este tipo (Física y Matemáticas).

Metas con porcentaje de avance del 0 %: 2.

Una de las metas es la relacionada a la conformación del Comité Divisional de Prácticas Profesionales: Se hará lo necesario para su conformación formal. La otra meta consiste en aumentar en 5 % el porcentaje de proyectos de servicio social comunitario de la DCEN: Se retomará esta meta en el 2012, dada su pertinencia.

Eje 4: Gestión administrativa eficiente, eficaz y transparente al servicio de la academia.

El grado de cumplimiento de las metas planteadas dentro de este eje es mediano, con algo menos de la mitad del total de metas planteadas contando con avances de 100 %, dos metas con avances del 50 % y 75 %, y tres metas con avance de 0 % a 10 %.

Total de metas planteadas: 9.

Metas con % de avance de: 100 %: 4; desde 50 % hasta menos del 100 %: 2; desde 0 % hasta menos del 50 %: 3.

Metas con porcentaje de avance del 100 %: 4.

Estas metas son las concernientes a: Participación en las convocatorias de fondos federales concursables (PIFI, CONACYT, SEP, Fondos Mixtos SEP-CONACYT, etc.); contratación y asignación de carga académica del personal académico; integración de informe de seguimiento y evaluación del POA del grado de avance semestral y anual; elaboración de diagnóstico de problemas puntuales y requerimientos de conservación.

Metas con porcentaje de avance desde 50 % hasta menos del 100 %: 2.

Una de las metas está relacionada a la formulación y publicación del Plan Operativo Anual de la DCEN: Fue formulado pero no fue publicado. La otra meta es la concerniente a que los 4 departamentos de la DCEN actualicen su página Web: De los 4 departamentos de la DCEN solo 3 mantienen su página Web actualizada.

Metas con porcentaje de avance desde 0 % hasta menos del 50 %: 3.

Una de estas metas consiste en la implementación de un programa divisional continuo de mantenimiento y conservación de equipo de talleres y laboratorios: Se cuenta con estos programas en algunos de los departamentos, pero falta su integración en un plan divisional. La otra meta consiste en disponer de un Plan de Construcción Divisional: Hay planes de construcción o ampliación en proceso en algunos departamentos. Se evaluará la pertinencia de su elaboración en el año 2012. La tercera meta está relacionada a contar con salidas de emergencia y extinguidores en

los edificios de la DCEN: Se han logrado algunos avances en el cumplimiento de esta meta. Se continuará con las acciones para dar cumplimiento a las normas establecidas por los organismos externos de evaluación y PISSA-UNISON.

5. División de Ciencias Sociales (DCS)

En general los avances reportados en el cumplimiento de las metas programadas para 2011 muestran que los campos más dinámicos son los referidos a movilidad estudiantil, participación de alumnos y profesores en congresos con presentación de ponencias, participación en el verano de investigación científica y la organización de eventos académicos, rubros en los que se rebasó el 100% de lo programado. De igual manera se logró la reacreditación del programa de Ciencias de la Comunicación.

Las metas que no se lograron alcanzar están referidas a la internacionalización, de cinco profesores programados, cuatro realizaron estancias; de doce ponencias en congresos internacionales programadas, se presentaron diez. Siguió descuidada la meta de habilitación de la planta académica: pocos profesores participaron en cursos de actualización docente y/o disciplinaria.

Las metas que no se alcanzaron son aquellas que hacen referencia a construcción de espacios y mantenimiento. No se renovó el equipo en el centro de cómputo del Departamento de Historia y antropología.

Hubo metas que no se registraron en la planeación, pero que si representaron impacto significativo en el área de trayectorias estudiantiles, por ejemplo el ofrecimiento de cursos intensivos de inglés en el primero y segundo semestre de 2011, para que los estudiantes (muchos ya egresados) acreditaran el nivel V. Asimismo se apoyaron diversas acciones para la prestación de prácticas (profesionales y curriculares) para alumnos de los distintos programas de licenciatura de la DCS.

6. División de Humanidades y Bellas Artes (DHBA)

El grado de avance para las metas 2011 del PDI divisional, resultan muy positivas, pues en los rubros correspondientes al eje 1 sólo no se cumplieron en su totalidad las metas relativas a la capacitación de profesores en el uso de plataformas y lo correspondiente a las páginas web; aunque en la primera el avance es significativo y, en el segundo es necesario replantear la meta para dos años. En el mismo sentido, la planeación de cursos de titulación y su puesta en marcha es una meta cuyo plazo es mayor de un año.

En cuanto a la creación de nueva oferta educativa a nivel de posgrado, el posgrado en humanidades en funcionamiento ha asimilado las nuevas propuestas y ya están en marcha, quedando pendiente como nueva oferta una maestría especializante en educación especial (patologías del lenguaje), meta también de más largo plazo.

En el eje 2, la meta 1 no se alcanzó en su totalidad porque si bien hasta ahora la labor de investigación de un 60% de los PTC se concreta en ponencias y publicaciones. El porcentaje restante, apenas inicia labores en este sentido, debido a la propia tradición disciplinaria de las áreas artísticas que se decantan más por la producción y difusión de obra artística que por el trabajo de investigación.

En el eje tres todas las metas se cumplieron

En el eje 4 lo que queda pendiente depende de los recursos que la propia universidad destine para lograr las metas en infraestructura. Por lo pronto, lo alcanzado es más que significativo porque el nuevo edificio que alberga la biblioteca, el área de artes plásticas y las oficinas de la DHBA, lo que ha permitido contar con los espacios para ampliar la oferta educativa (Diseño gráfico) y para habilitar espacios de apoyo a la docencia y a la investigación.

La infraestructura faltante sigue siendo prioritaria para alcanzar las metas académicas que nos hemos propuesto y contamos con que la Universidad las considerará como prioritarias en el corto plazo.

7. División de Ingeniería (DI)

En la División de Ingeniería se tiene actualmente Acreditación de 4 Programas de Licenciatura por CACEI, Evaluación CIEES Nivel 1 para Ing. Sistemas de la Información, Programas de Posgrado en el Padrón PNP, PNPC y Competencia Internacional. 4 Cuerpos Académicos Consolidados, 4 Cuerpos Académicos en Consolidación, Un nuevo Registro del CA Optimización y Control. 50 Profesores Perfil PROMEP, 38 Distinción en el S N I, Tutorías al 90% de los estudiantes de PE de la División de Ingeniería. Tasa de Egresados ha mejorado, también la Tasa de Titulación.

Equipamiento de Aulas y Laboratorios, mejora en la Infraestructura física. Estudiantes Graduados en los Programas de Posgrado. Convenios de Vinculación con los Sectores Productivos. Apoyo para la presentación de Ponencias a los profesores, apoyo para Publicaciones en Revistas Indexadas. Se cuenta con mayor número de publicaciones en Revistas Internacionales y de Divulgación.

Apoyo para la Organización de Congresos y Eventos Académicos: Coloquio de Materiales, Congreso Internacional de Metalurgia, Congreso de Termoluminiscencia, Reunión Academia Industria en Guaymas. Congreso Estudiantil de Ingeniería Química, Semana Cultural de la División de Ingeniería, Reunión Universitaria de Investigación en Materiales. Apoyo en la Movilidad Estudiantil, tanto Nacional como en Universidades Extranjeras. Apoyo en Estancias a los estudiantes de Posgrado.